

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA.

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, junto con el Informe de Auditoría Independiente.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del **Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la entidad **Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 así como de los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta de Gobierno del Colegio es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta de Gobierno son los responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno del Colegio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno del Colegio, determinamos los que han sido

de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARANDA E HINOJOSA, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1990



Gonzalo Pérez-Serrabona García
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 20.675

En Madrid, a 21 de junio de 2024



MINAS CENTRO

Cuentas Anuales
ESTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2023

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA

[Handwritten signatures in blue ink]

Cuentas Anuales
Estados Económicos y Financieros a 31 de diciembre de 2023

Informe del Auditor
Balance de Situación
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Memoria

SP
/

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA

BALANCE DE SITUACIÓN
a 31 de diciembre de 2023 y de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		1.030.090,56	1.037.973,48
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
Concesiones		450,00	450,00
Patentes, licencias, marcas y similares		-450,00	-450,00
II. Inmovilizado Material	4	788.550,71	796.433,63
Terrenos y construcciones		783.694,66	794.433,63
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.856,05	2.250,00
III. Inversiones inmobiliarias	5	239.539,85	239.539,85
Construcciones		239.539,85	239.539,85
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	2.000,00	2.000,00
Instrumentos de Patrimonio		2.000,00	2.000,00
VI. Activos por impuesto diferido	6	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		958.644,20	923.583,70
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.769,86	16.958,43
Clientes, ventas y prestación de servicios	6	15.383,80	14.749,27
Personal		0,00	0,00
Activos por impuesto corriente		0,00	1.387,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.386,06	821,78
IV. Inversiones financieras a corto plazo		24.737,70	23.713,55
Valores representativos de deuda		24.707,70	23.683,55
Otros activos financieros		30,00	30,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		11.877,29	11.877,29
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	902.259,35	871.034,43
Tesorería		902.259,35	871.034,43
TOTAL ACTIVO		1.988.734,76	1.961.557,18

BALANCE DE SITUACIÓN
a 31 de diciembre de 2023 y de 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		1.818.895,21	1.784.038,61
Fondos propios	7	1.818.895,21	1.784.038,61
I. Capital		1.675.114,43	1.675.114,43
Capital escriturado		1.675.114,43	1.675.114,43
V. Resultados de ejercicios anteriores		130.759,45	304.388,46
Remanente		130.759,45	304.388,46
Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		13.021,33	-195.464,28
PASIVO NO CORRIENTE		50.000,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		50.000,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		119.839,55	177.518,57
II. Provisiones a corto plazo	8.1	40.500,00	130.250,00
Otras provisiones		40.500,00	130.250,00
III. Deudas a corto plazo		53.993,51	8.035,03
Otras Deudas a corto plazo		53.993,51	8.035,03
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		25.346,04	39.233,54
Proveedores		1.597,97	10.535,80
Proveedores a corto plazo	8	1.597,97	10.535,80
Acreedores varios	8	10.338,80	20.345,47
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		13.409,27	8.352,27
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.988.734,76	1.961.557,18

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023 y de 2022
(Expresada en euros)

		2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	195.927,58	131.735,18
	Ventas	6.493,32	24.918,71
	Prestaciones de servicios	189.434,26	106.816,47
4. Aprovisionamientos		-59.598,75	-55.713,91
	Trabajos realizados por otras empresas	10.2	-55.713,91
5. Otros ingresos de explotación		315.283,62	313.878,66
	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	284.661,62	273.668,00
	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	30.622,00	40.210,66
6. Gastos de personal		-89.211,36	-91.602,25
	Sueldos, salarios y asimilados	-67.765,65	-71.960,99
	Cargas sociales	10.3	-19.641,63
7. Otros gastos de explotación		-355.706,84	-359.385,64
	Servicios exteriores	-336.886,04	-336.914,63
	Tributos	-18.478,13	-22.391,81
	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	54,00
	Otros gastos de gestión corriente	-342,67	-133,20
8. Amortización del inmovilizado		-11.924,22	-18.942,28
13. Otros resultados		14.250,00	-64.749,89
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.020,03	-144.780,13
14. Ingresos financieros		7.890,79	250,00
	De valores negociables y otros instrumentos financieros	7.890,79	250,00
	En empresas del Grupo y asociadas	0,00	250,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	-934,15
	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	-934,15
RESULTADO FINANCIERO	10.4	7.890,79	-684,15
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.910,82	-145.464,28
Impuestos sobre beneficios			-50.000,00
	Ajuste Negativo a la Imposición sobre Beneficios	0,00	-50.000,00
	Impuesto sobre beneficios	9.1	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS		13.021,33	-195.464,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		13.021,33	-195.464,28

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cantidades expresadas en euros)

1. ACTIVIDAD

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA (en adelante el Colegio), es una Corporación de carácter oficial, con plena personalidad jurídica, integrada por aquellas personas que ejercen la profesión de Ingenieros de Minas y poseen el título legal competente, de acuerdo con la legislación española.

El Colegio está integrado por las Delegaciones de Castilla y León, Extremadura y Madrid, correspondientes a cada una de las Comunidades Autónomas que comprenden su ámbito territorial.

El Colegio fue creado en virtud del Decreto de 9 de diciembre de 1955. Las actividades del Colegio están contempladas en el art. 10 de fines sociales de sus estatutos, publicados, inicialmente, el 15 de febrero de 2008 en el B.O.C.M. nº 39, modificados, con posterioridad, en varias ocasiones, estando en vigor los aprobados por la Junta General del Colegio el 30 de junio de 2023 y verificada su legalidad, de forma previa, por el Consejo Superior de Colegios Oficiales de Ingenieros de Minas del Centro de España.

Sus principales instalaciones están ubicadas en la calle Santa Engracia 141, de Madrid, así como el domicilio social y fiscal. En la delegación de Castilla y León, el Colegio dispone en régimen de alquiler de una sede ubicada en la calle Gran Vía de San Marcos42, de León.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Imagen fiel

Los Estados Económicos y Financieros y la Memoria de los mismos con sus notas explicativas se han preparado a partir de los registros contables del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA y han sido formulados por la Junta de Gobierno del Colegio de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de forma que muestran la Imagen Fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2023. Adicionalmente, se han preparado de acuerdo con el BOICAC 2010 número 84, consulta 4 "Sobre la aplicación a los Colegios Profesionales de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos", que establece que los Estados Económicos y Financieros de estas instituciones estarán integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Cuenta de Resultados) y la Memoria.

Dichos Estados Económicos y Financieros se someterán a la aprobación de la Junta General del Colegio en la reunión que proceda, según la legalidad vigente.

2.2 Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de estos Estados Económicos y Financieros y de sus notas explicativas, de conformidad con el Plan General de Contabilidad, se han realizado determinadas estimaciones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto las estimaciones más relevantes se refieren a:

- a) La vida útil de los activos materiales: véase NOTA 3.1.
- b) La evaluación de los activos con objeto de determinar su deterioro: véanse NOTAS 3.3 y 3.4.

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible en el momento de formular los presentes Estados Económicos y Financieros y sus notas explicativas, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlos en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en los estados futuros.

Constatado el normal funcionamiento del Colegio, estos Estados Económicos y Financieros y sus notas explicativas se han elaborado bajo el principio de "empresa en funcionamiento".

2.4 Comparación de la información

Las cifras de los presentes Estados Económicos y Financieros y sus notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 son comparables con los del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

2.5 Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden los presentes Estados Económicos y Financieros, no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia los presentes Estados Económicos y Financieros y sus notas explicativas, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

3.CRITERIOS Y NORMAS DE VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de las vidas útiles por grupos de elementos, son las siguientes:

Elementos de inmovilizado material	Años vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

3.2 Inversiones Inmobiliarias

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para el cálculo de la amortización con excepción de los terrenos que no se amortizan, se utiliza el método lineal en función de la vida útil estimada en 67 años.

3.3 Activos financieros

Coste amortizado

Se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría, se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de “Activos financieros mantenidos para negociar” y “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, y los que optativamente hemos elegido para activos en los que se eliminan asimetrías contables.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni los que debían valorarse a coste, la entidad ha realizado la elección irrevocable, en el momento de reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluyen aquellos préstamos en los que el modelo de negocio aplicado a los mismos consiste en recibir los flujos contractuales del activo que sean únicamente cobros de principal e intereses o acordar su enajenación de forma similar a la anterior cartera activos financieros de deuda disponibles para la venta. También, se han incluido optativamente por designación inicial, los instrumentos de patrimonio (lo que anteriormente era la cartera de activos financieros de patrimonio disponibles para la venta).

3.4 Pasivos financieros

Coste amortizado

Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquéllos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

3.5 Derivados financieros

Los derivados financieros no designados como instrumentos de cobertura contable, tanto en su momento inicial como en valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable. Los cambios que se producen en dicho valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. Tanto el gasto o el ingreso por impuesto diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Colegio se rige por los art. 133 y siguientes de la Ley 43/95 del Impuesto de Sociedades, que regula el régimen de tributación de las Entidades Parcialmente Exentas.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ello.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos de las partidas que integran el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.22	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.23
Oficina de Santa Engracia (Madrid)	999.343,56				999.343,56
Mobiliario, máquinas oficina y equipos informáticos	229.446,90	4.041,30			233.488,20
Suma Total	1.228.790,46				1.232.831,76

	Saldo a 31.12.21	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.22
Oficina de Santa Engracia (Madrid)	999.343,56				999.343,56
Mobiliario, máquinas oficina y equipos informáticos	229.446,90				229.446,90
Suma Total	1.228.790,46				1.228.790,46

Los movimientos de las partidas que integran la amortización acumulada del Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Amortización acumulada	Saldo a 31.12.22	Dotaciones (+)	Bajas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.23
Oficina de Santa Engracia (Madrid)	204.922,79	10.738,97	-12,86		215.648,90
Mobiliario, máquinas oficina y equipos informáticos	227.434,04	5.226,55	-4.028,44		228.632,15
Suma Total	432.356,83	15.965,52	-4.041,30		444.281,05

Amortización acumulada	Saldo a 31.12.21	Dotaciones (+)	Bajas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.22
Oficina de Santa Engracia (Madrid)	194.183,82	10.738,97			204.922,79
Mobiliario, máquinas oficina y equipos informáticos	226.248,79	1.185,25			227.434,04
Suma Total	420.432,61	11.924,22			432.356,83

	Saldo a 31.12.22	Saldo a 31.12.23
Total valor Neto Contable Inmovilizado Material	796.433,63	788.550,71

	Saldo a 31.12.21	Saldo a 31.12.22
Total valor Neto Contable Inmovilizado Material	808.357,85	796.433,63

4.1 Seguros

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos de las partidas que integran las Inversiones Inmobiliarias han sido los siguientes.

	Saldo a 31.12.22	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.23
Inversiones inmobiliarias	350.903,21				350.903,21
Suma Total	350.903,21				350.903,21

	Saldo a 31.12.21	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.22
Inversiones inmobiliarias	350.903,21				350.903,21
Suma Total	350.903,21				350.903,21

Los movimientos de las partidas que integran la amortización acumulada de las Inversiones Inmobiliarias han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.22	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.23
Amortización acumulada de Inversiones inmobiliarias	111.363,36				111.363,36
Suma Total	111.363,36				111.363,36

	Saldo a 31.12.21	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.22
Amortización acumulada de Inversiones inmobiliarias	104.345,30	7.018,06			111.363,36
Suma Total	104.345,30	7.018,06			111.363,36

	Saldo a 31.12.22	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo a 31.12.23
Total valor Neto Contable Inversiones inmobiliarias	239.539,85			239.539,85

	Saldo a 31.12.21	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo a 31.12.22
Total valor Neto Contable Inversiones Inmobiliarias	246.557,91		7.018,06	239.539,85

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros es el siguiente:

	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos/Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022
Activos valorados a coste amortizado: Préstamos y partidas a cobrar	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
TOTAL	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos		Créditos/Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	23.713,55	0,00	0,00
Activos valorados a coste amortizado: Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	902.259,35	885.783,70
TOTAL	0,00	0,00	0,00	23.713,55	902.259,35	885.783,70

En el ejercicio 2023 no ha sido necesario realizar dotaciones por deterioro.

7. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante los ejercicios 2023 y 2022, han sido las siguientes:

	Saldo a 31.12.22	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.23
Fondo Social (*)	1.979.502,89		-195.464,28	21.835,27	1.805.873,88
Excedente del ejercicio	-195.464,28	13.021,33		195.464,28	13.021,33
Total	1.784.038,61	13.021,33	-195.464,28	217.299,55	1.818.895,21

	Saldo a 31.12.21	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Traspaso	Saldo a 31.12.22
Fondo Social (*)	2.003.154,73			-23.651,84	1.979.502,89
Excedente del ejercicio	-23.651,84		-195.464,28	23.651,84	-195.464,28
Total	1.979.502,89		-195.464,28	0,00	1.784.038,61

(*) Dentro de este epígrafe se incluye el excedente positivo de ejercicios anteriores.

7.1 Excedente del ejercicio

La Junta de Gobierno del Colegio propondrá a la Junta General que el resultado positivo del ejercicio 2023 se destine a Fondo Social.

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente del ejercicio	16.910,82	-195.464,28
TOTAL	16.910,82	-195.464,28
Fondo Social	16.910,82	-195.464,28
TOTAL	16.910,82	-195.464,28

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivo financiero a coste amortizado se presenta a continuación:

	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	264,19	0,00	0,00	30.881,27
TOTAL	264,19	0,00	0,00	30.881,27

8.1 Provisiones

Dentro de este epígrafe de Provisiones, se recogen los posibles pasivos que tuviesen que atenderse.

Como consecuencia de la inspección de la AEAT a finales de 2022, sobre los gastos de explotación del ejercicio 2018 incorporados al Modelo 200 Resumen Anual del Impuesto de Sociedades, el Colegio decidió dotar, en el ejercicio 2022, una provisión de 50.000 €. Asimismo, para sufragar la ayuda a las familias de los colegiados fallecidos (según RD 1278/2003, de 10 de octubre), en el año 2022, se decidió dotar una provisión de 30.000 €.

Este último término, forma parte del gasto corriente año tras año, incorporado a Presupuestos del Colegio, por lo que el Colegio entiende la no aplicación de una provisión al respecto para este año 2023 y sucesivos.

El detalle de los movimientos en esta partida se detalla a continuación.

	Saldo a 31.12.22	Aplicación	Dotación ejercicio	Saldo a 31.12.23
Provisiones	130.250,00	-39.750,00	0,00	90.500,00
	130.250,00	-39.750,00	0,00	90.500,00

	Saldo a 31.12.21	Aplicación	Dotación ejercicio	Saldo a 31.12.22
Provisiones	77.2500,00	-27.000,00	80.000,00	130.250,00
	77.250,00	-27.000,00	80.000,00	130.250,00

9. SITUACION FISCAL

A finales del ejercicio 2022, se recibió un comunicado de inicio de actividad, por parte de la AEAT, de comprobación de investigación sobre los gastos de explotación declarados en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2023, el Colegio tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

Por consiguiente, como consecuencia de la inspección en curso iniciada anteriormente indicada, así como de los ejercicios abiertos a inspección, tal y como hemos comentado anteriormente, el Colegio decidió constituir una provisión con cargo al resultado del ejercicio 2022 de 50.000 euros, para atender el posible pasivo que pudieran derivarse.

El Colegio, para su declaración de IVA, está sometido a la regla de prorrata general. Las cuentas soportadas no deducibles de IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por naturaleza.

9.1 Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2023, el desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos/gastos del ejercicio	16.910,82	
Impuesto sobre Sociedades	3.889,49	
Diferencias permanentes		
Diferencias temporales		
<i>Con origen en el ejercicio</i>		
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>		
Base Imponible previa	13.021,33	
Reserva de capitalización		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base Imponible (Resultado Fiscal)	13.021,33	

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Ingresos de la entidad por la actividad propia

En las siguientes tablas, detallamos los ingresos del ejercicio 2023.

VISADOS DIRECTOS DE PROYECTOS

Zonas	2023	2022
Madrid	66.321,89	53.153,41
León	275,80	770,77
Ponferrada	0,00	0,00
Burgos	28.390,84	11.870,93
Salamanca	0,00	0,00
Segovia	24.396,41	22.538,07
Zamora	0,00	2.372,65
Palencia	0,00	0,00
Extremadura	11.659,31	969,15
TOTAL	131.044,25	91.674,98

VISADOS PROYECTOS INTERCOLEGIALES

Intercolegiales	2023	2022
TOTAL	30.806,79	15.141,49

TOTAL VISADOS

Total Visados	2023	2022
Directos	131.044,25	91.674,98
Intercolegiales	30.806,79	15.141,49
TOTAL	161.851,04	106.816,47

CUOTAS COLEGIADOS

Cuotas Colegiados	2023	2022
TOTAL	269.810,00	273.668,00

INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos	2023	2022
TOTAL	14.851,62	14.488,96

VENTAS OTROS INGRESOS

Ingresos	2023	2022
TOTAL	6.493,32	10.429,75

INGRESOS XV CONGRESO ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES

Ingresos	2023	2022
TOTAL	27.583,22	0,00

10.2 Aprovisionamientos

Dentro de la partida de aprovisionamientos se registra, entre otros, el importe de las participaciones del "Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España ", tanto en las cuotas de los colegiados como en los visados de proyectos (contribución del Colegio al Consejo Superior).

El detalle de esta partida, al cierre del ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Participación en Visados	17.557,65	13.751,24
Participación en visados realizados en la Plataforma del Consejo (*)	1.248,45	912,47
Participación en cuotas	40.026,90	41.050,20
Derechos en Visados otros colegios	683,11	0,00
TOTAL	59.516,11	55.713,91

(*) Decisión adoptada por el Consejo Superior en reunión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2019.

10.2 Cargas sociales

	2023	2022
Seguridad Social a cargo del Colegio	21.445,71	19.141,33
Otros gastos sociales	0,00	499,93
TOTAL	21.445,71	19.641,26

El aumento en las cargas sociales del ejercicio 2023, se deben a la baja laboral de un trabajador y la menor carga social del nuevo trabajador contratado con respecto al que sustituye acontecidos durante el ejercicio 2022.

10.3 Resultado Financiero

	2023	2022
Ingresos financieros, Beneficios en valores negociables	7.890,79	310,00
Gastos e intereses financieros, Intereses de deudas a largo plazo	0,00	-994,15
TOTAL	7.890,79	-684,15

10.4 Subvenciones

Dentro de la rúbrica de subvenciones se recoge la Subvención otorgada por el Ministerio para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico, por un importe de 30.622,00 €, correspondiente a la subvención de 13 cursos de Formación para la Evacuación en caso de Emergencia mediante la realización de Simulacros, celebrados en las siguientes ciudades:

Nº CURSOS	FECHA	EMPRESA	CIUDAD
1	11.05.23	NAT-SLATE, S.L.	LA BAÑA (LEÓN)
2	16.05.23	MINERSA	LOROÑE (ASTURIAS)
3	18.05.23	PIZARRAS DEL CARMEN, S.A.	LA BAÑA (LEÓN)
4	26.05.23	LURPELAN	VILLABONA (ASTURIAS)
5	30.05.23	CIMENTS MOLINS, S.A.	SITGES (BARCELONA)
6	31.05.23	CIMENTS MOLINS, S.A.	SANT VICENS DELS HORTS (BARCELONA)
7	01.06.23	AYMAR, S.A.U.	SANT CELONI (BARCELONA)
8	07.06.23	STRATEGICS MINERALS, S.L.	PENOUTA (ORENSE)
9	20.06.23	PROMOTORA DE MINAS DE CARBÓN, S.A.	O INCIO (LUGO)
10	23.06.23	MAGNESITAS DE RUBIÁN, S.A.	O INCIO (LUGO)
11	30.06.23	MINERALES DEL BREZO, S.L.	SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA (PALENCIA)
12	20.07.23	MINERA SANTA MARTA, S.A.	VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO)
13	21.07.23	CUMINER, S.A.	ATIENZA (GUADALAJARA)

10.5 Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio es la siguiente:

Concepto	31.12.2023
Arrendamientos y cánones	16.060,86
Reparaciones y conservación	10.380,37
Servicios de profesionales independientes	23.797,94
Servicios de profesionales Cursos del Ministerio	26.040,00
Ayudas tras defunción	40.500,00
Gastos XV Congreso Energía y Recursos Minerales	29.930,83
Otros servicios	20.839,63
Primas de Seguros	93.040,39
Suministros	6.455,78
Gastos bancarios y similares	1.189,73

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica el Colegio, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los miembros de la Junta consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

El Colegio no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Honorarios de auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023 por el Auditor por los servicios de auditoría ascendieron a 5.500,00 euros. En el ejercicio anterior 2022 ascendieron a 6.124,38 euros.

12.2 Personal

El número de empleados a 31 de diciembre de 2023 era de cuatro (4) personas, (dos (2) personas en 2022), de los cuales eran dos (2) mujeres y dos (2) hombres.

12.3 Gastos realizados por la Junta de Gobierno

En el ejercicio 2023, se ha incurrido en 31.531,19 € en total en concepto de representación y resarcimiento de los gastos derivados por la asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno, que han sido justificados conforme a la normativa establecida por la Junta de Gobierno. En esta cantidad no se incluye la retribución de la Secretaria anterior de la Junta de Gobierno, que ha ascendido a 1.000,00 € (enero 2023). En el ejercicio 2023 se llevaron a cabo nueve (9) reuniones de la Junta Directiva, con la doble opción de presencial y telemática.

En el Ejercicio 2022, los gastos por estos conceptos ascendieron a 22.025,10 € (de representación y resarcimiento de los gastos por asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno). La retribución de la anterior Secretaria ascendió a 12.000,00 €. En el ejercicio 2022, se llevaron a cabo nueve (9) reuniones de la Junta de Gobierno.

12.4 Sostenibilidad y Compliance

El Colegio ha implantado, durante el ejercicio 2023, un Sistema Integral de Prevención y Gestión de sus Riesgos Legales y Penales (Modelo Compliance Integral), por el que manifiesta su inequívoco compromiso de cumplir con toda la legislación, reglamentación y normativa que le afecta (teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo), de cumplir con sus normas de conducta (Código Ético) y de no permitir la comisión de delitos en su seno (Código Penal, Responsabilidad Penal de las Entidades Jurídicas).

Uno de los componentes de este Modelo Compliance Integral es el Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias, que incorpora todos los preceptos legales al respecto, incluyendo la Ley de Protección al Informante (Ley 2/2023, de 20 de febrero).

Con ello, creamos un arco protector que evita responsabilidades civiles y penales al Colegio como Entidad Jurídica y a los miembros de su Junta de Gobierno, como Órgano de Administración del Colegio.


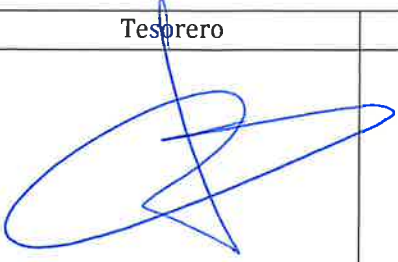

13 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Económicos y Financieros, no se han puesto de manifiesto hechos que pudieran afectar a los mismos y a sus notas explicativas a 31 de diciembre de 2023.



En Madrid, a 17 de mayo de 2024

Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban los presentes Estados Económicos y Financieros y sus notas explicativas en la sesión al efecto realizada en la fecha anterior, firmando los mismos el Sr. Decano-Presidente, el Sr. Tesorero y el Sr. Secretario, en la tabla inmediata y en todas sus hojas.

Decano-Presidente	Tesorero	Secretario
		
D. Alfonso Vázquez Varela de Seijas	D. Javier Fernández Blanco	D. Manuel Gómez de Parada Elúa